

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 3449** *Resolución de 8 de febrero de 2013, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la vigencia de la certificación de cuatro colectores solares planos, modelos Soliker PLUS EVO H, Unisol 60 Basic, Unisol 60 Plus y Soliker PLUS EVO fabricados por Grupo Unisolar SA.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por «Grupo Unisolar, S. A.», con domicilio social en El Navazo (Ctra. Candelario, km. 1,8), 37700 Béjar (Salamanca) para la renovación de vigencia de la certificación de cuatro colectores solares planos, fabricados por «Grupo Unisolar, S. A.», en su instalación industrial ubicada en Salamanca que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha de Resolución de certificación
Soliker PLUS EVO H	NPS – 0111	5 de enero de 2011
Unisol 60 Basic	NPS – 2611	16 de febrero de 2011
Unisol 60 Plus	NPS – 16911	1 de abril de 2011
Soliker PLUS EVO	NPS – 40111	6 de octubre 2011

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones sobre exigencias técnicas de los paneles solares, actualmente establecidas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Soliker PLUS EVO H	NPS – 2613
Unisol 60 Basic	NPS – 2713
Unisol 60 Plus	NPS – 2813
Soliker PLUS EVO	NPS – 2913

Y con fecha de caducidad el día 8 de febrero de 2015.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS-2613

Identificación:

Fabricante: «Grupo Unisolar, S. A.».
Nombre comercial: Soliker Plus Evo H.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2010.

Dimensiones:

Longitud: 2.044 mm.
Ancho: 1.275 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 2,34 m².
Área de absorbedor: 2,37 m².
Área total: 2,61 m².

Especificaciones generales:

Peso: 55,4 kg.
Fluido de transferencia de calor: agua + anticongelante.
Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

– Rendimiento térmico:

η_0	0,800	
a_1	4,255	W/m ² K
a_2	0,012	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

– Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	646	1.028	1.770
30	425	986	1.548
50	181	742	1.304

2. Modelo con contraseña NPS-2713

Identificación:

Fabricante: «Grupo Unisolar, S. A.».
Nombre comercial: Unisol 60 Basic.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2007.

Dimensiones:

Longitud: 2.020 mm.

Ancho: 1.020 mm.

Altura: 90 mm.

Área de apertura: 1,90 m².Área de absorbedor: 1,91 m².Área total: 2,06 m².

Especificaciones generales:

Peso: 28,2 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua.

Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

– Rendimiento térmico:

η_0	0,770	
a_1	3,566	W/m ² K
a_2	0,024	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

– Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	512	950	1.388
30	340	778	1.216
50	132	570	1.008

3. Modelo con contraseña NPS-2813

Identificación:

Fabricante: «Grupo Unisolar, S. A.».

Nombre comercial: Unisol 60 Plus.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2007.

Dimensiones:

Longitud: 2.020 mm.

Ancho: 1.020 mm.

Altura: 87 mm.

Área de apertura: 1,91 m².Área de absorbedor: 1,91 m².Área total: 2,06 m².

Especificaciones generales:

Peso: 34,2 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua.

Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

– Rendimiento térmico:

η_0	0,797	
a_1	4,273	W/m ² K
a_2	0,006	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

– Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	527	984	1.441
30	353	811	1.268
50	171	628	1.085

4. Modelo con contraseña NPS-2913

Identificación:

Fabricante: «Grupo Unisolar, S. A.».

Nombre comercial: Soliker Plus Evo.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2010.

Dimensiones:

Longitud: 2.048 mm.

Ancho: 1.271 mm.

Altura: 103 mm.

Área de apertura: 2,35 m².

Área de absorbedor: 2,37 m².

Área total: 2,60 m².

Especificaciones generales:

Peso: 58 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua/anticongelante.

Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo:

– Rendimiento térmico:

η_0	0,818	
a_1	3,757	W/m ² K
a_2	0,013	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

– Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	678	1.254	1.831
30	477	1.053	1.630
50	251	828	1.404

Madrid, 8 de febrero de 2013.–El Director General de Política Energética y Minas, Jaime Suárez Pérez-Lucas.